

Consejero de Seguridad ADR para empresas

Más valor.
Más confianza.

Externaliza la gestión de tus obligaciones ADR

Te ayudamos a determinar si tu empresa necesita un Consejero de Seguridad ADR y, cuando corresponde, asumimos esta función con un servicio adaptado a tus operaciones

La normativa no afecta únicamente a los transportistas. También puede aplicarse a empresas que expiden, embalan, llenan, cargan o descargan mercancías peligrosas, aunque subcontraten su transporte.

En TÜV SÜD te acompañamos desde el diagnóstico inicial y la designación del consejero hasta la revisión de operaciones, la formación, el informe anual y el soporte continuado.

¿Necesitas un Consejero de Seguridad ADR?

La obligación depende de las actividades realizadas, las mercancías, las cantidades, el tipo de operación y las posibles exenciones.

Debe evaluarse especialmente cuando la empresa participa en:

- expedición o transporte de mercancías peligrosas;
- embalaje, llenado, carga o descarga;
- operaciones con bultos, cisternas o mercancía a granel;
- gestión logística de productos peligrosos para el transporte.

No todas las operaciones generan automáticamente la obligación. Analizamos la actividad real de tu empresa y determinamos si necesitas designar consejero y qué especialidad debe cubrir.

¿Qué es un Consejero de Seguridad ADR?

Es el profesional cualificado que asesora a la empresa y



supervisa las actividades relacionadas con el transporte de mercancías peligrosas.

Su función es contribuir a que las operaciones se desarrollen conforme a los requisitos aplicables y promover medidas que reduzcan los riesgos para las personas, los bienes y el medioambiente.

El consejero puede formar parte de la organización o ser externo. **Externalizar esta función permite acceder a conocimiento especializado sin incorporar permanentemente este perfil a la plantilla**.

¿Qué incluye nuestro servicio?

Evaluación inicial y designación
Revisamos los centros, las actividades, las mercancías, las clases ADR y el papel de la empresa en la cadena de transporte. Cuando resulta necesario, preparamos la información para comunicar la designación administrativa.

Revisión de operaciones y documentación
Comprobamos los procedimientos de expedición, embalaje, carga, transporte y descarga. Podemos revisar números ONU, documentación, etiquetado, marcado, embalajes y responsabilidades.

El objetivo es detectar desviaciones antes de que provoquen incidencias, incumplimientos o requerimientos administrativos.

Visitas e informe anual
Realizamos visitas a los centros incluidos para comprobar cómo se desarrollan las operaciones, revisar evidencias y proponer acciones de mejora.
También preparamos el informe anual a partir de los datos y registros disponibles, con apoyo en su presentación o tramitación cuando se incluya en el alcance.

Formación y soporte continuado
Formamos al personal según sus funciones y operaciones reales. Además, atendemos consultas sobre nuevas mercancías, cambios operativos, documentación, incidencias y evolución normativa.

Servicio para empresas multisede

Para organizaciones con varios centros, podemos establecer criterios comunes, coordinar visitas, definir responsables y centralizar el seguimiento de acciones.

El modelo multisede mantiene una gestión homogénea sin perder de vista las particularidades de cada establecimiento.

¿Por qué elegir TÜV SÜD?

Ofrecemos **diagnóstico, designación, visitas, informe anual, formación y soporte continuado**, con cobertura nacional y capacidad para gestionar empresas multisede.

Nuestro conocimiento químico e industrial permite conectar el servicio con clasificación de mercancías, APQ, seguridad de procesos y cumplimiento normativo.



Servicios relacionados

- Prevención de pérdidas (Loss prevention)
- Servicios ATEX (Atmósferas explosivas)
- Normativa de productos químicos
- Coordinación de Actividades Empresariales (CAE)

TUV SUD IBERIA S.A.U.
tuvsud.com/es-es//consejero-seguridad-adr-mercancias-peligrosas

Solicita tu presupuesto

2026 © TÜV SÜD IBERIA S.A.U. | ES-MKG/COG/64.0/es/ES
TÜV®